

Quaranta. maravedis.



SELLO DE VARTO: QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS CINCO.

Ex^{mo} Sr. Capitan gen^l de los Reynos de Valencia y Murcia
 dirigida al Sr. Conreg.^{or} para que se procure alistar
 el vecindario y de esta ciudad y su term.^o con arreglo
 al plan instructivo que acompaña; lo qual visto q^d
 el Sr. Conregidor lo mando pasar a este Ayuntamiento^{to}
 para que se sirva nombrar Cab.^{os} Regidores que
 le acompañen y presten conocimiento del estado ac-
 tual y circunstancias locales del pais, de que
 carece V. S.ria por lo recién venido que se halla; de
 todo lo que impuesta la Ciudad Acordó nombrar
 para el efecto a los S.^{res} D.ⁿ Josef Maxim, D.ⁿ Pedro
 Panqual de Suelto, D.ⁿ Bartolomé Mateos, D.ⁿ Juan de
 Poutous, D.ⁿ Andres Ferrer, y D.ⁿ Manuel Gonzalez
 Regidores para que avitan a V. S.ria al desempeño
 de tan justo encargo; debiendo al propio tiempo y
 sin demora dirigir representacion al Cap.ⁿ gen^l de
 este Reyno haciendole ver las dificultades que al p^{ri}nte
 se ofrecen sin perjuicio de ir las superando en lo que
 sea accenible aní de presente como en lo sucesivo—
 En esta Ciudad se ha visto el of.^o del Sr. Intendente
 en el que inserta orden del Sr. Gobernador del Consejo
 de Hacienda relativa a que se valore o regule el
 precio de la vara de Justicia del lugar de Fuente-
 Alamo y a su convequencia Acordó: se conteste a
 Vho. Sr. Intendente con expresion de los anteced.^{tes}

Vara de Fuente-
Alamo.

